

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4244** *PARDO RODRÍGUEZ ELECTRÓNICA, S.L.*

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Donostia-San Sebastián, publica:

Que en los autos 161/10, ejecución 89/10, seguidos contra el deudor PARDO RODRÍGUEZ ELECTRÓNICA, S.L., con CIF: B20996047, se ha dictado auto de fecha 11/02/2011, por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es de 5.210,36 euros de principal y de 938,00 euros, calculados para intereses y costas.

Donostia - San Sebastián, 11 de febrero de 2011.- La Secretaria Judicial, M.^a Jesús Stampa Castillo.

ID: A110010090-1